

Fiscalía Antiterrorista francesa anunciará condenas contra acusados de los atentados de 2015



Desde el miércoles, los tres fiscales encargados del caso expusieron detalles y responsabilidades de los crímenes que sacudieron a Francia

París, 10 jun (RHC) La Fiscalía Antiterrorista francesa anunciará este viernes las condenas contra una veintena de acusados de complicidad en los atentados del 13 de noviembre de 2015, que dejaron 130 fallecidos.

Desde el miércoles, los tres fiscales encargados del caso expusieron detalles y responsabilidades de los crímenes que sacudieron a Francia y al mundo en la sala de conciertos Bataclan, en restaurantes parisinos al aire libre y en el Stade de France, donde dejaron además decenas de heridos.

Con la solicitud de las penas para los encartados, 14 de ellos procesados de manera presencial, la escena quedará lista para el veredicto del Tribunal Especial de París, previsto el 29 de junio.

La fase de la demostración de culpabilidad siguió a 130 jornadas de juicio, durante las cuales comparecieron decenas de sobrevivientes y familiares de víctimas de los ataques, así como los acusados, entre ellos Salah Abdeslam, principal encartado y único sobreviviente del comando terrorista ejecutor de los atentados.

Varias veces el proceso seguido por un despliegue mediático sin precedentes resultó dilatado por la Covid-19, que afectó a algunos de los presuntos cómplices de los extremistas. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/290317-fiscalia-antiterrorista-francesa-anunciara-condenas-contrac-acusados-de-los-atentados-de-2015>



Radio Habana Cuba